AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
BASE DE DATOS REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través de la Contraloría Municipal / Autoridad Investigadora con domicilio en calle 3 oriente número 204, Primer Piso, Colonia Centro, Código Postal 72810, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en la base de datos referente a la presentación de quejas, denuncias y sugerencias.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo la recepción y turno de quejas y sugerencias; recepción de denuncias; obtención de mayores datos o indicios; así como la ejecución de notificaciones; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90, 91, 95 y 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3, 4, 78 fracción XLVI, 123, 168, 169 fracciones XVII, XXII, XXII Bis y XXIII de la Ley Orgánica Municipal; 24 fracciones XXVI, XXVII y XXX del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, 19 fracciones I, II, VI, VII y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en nombre completo, domicilio, correo electrónico, número telefónico y edad. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de nombre completo, domicilio, correo electrónico, número telefónico y edad.

Los datos personales tratados son susceptibles de transferencia a órganos internos de control de otros entes públicos, por ser competentes para conocer de los hechos denunciados; y para realizar notificaciones fuera de la circunscripción territorial de San Andrés Cholula; Tribunal del Justicia Administrativa del Estado de Puebla para seguimiento de procedimiento de responsabilidad administrativa; Auditoría Superior del Estado de Puebla, por atención a requerimientos en su calidad de autoridad competente; Auditoría Superior de la Federación, por atención a requerimientos en su calidad de autoridad competente; Fiscalía General del Estado de Puebla, por atención a requerimientos, en su calidad de autoridad competente y en caso de que se configuren delitos, derivado de los hechos investigados en el expediente de presunta responsabilidad administrativa; Fiscalía General de la República, por atención a requerimientos, en su calidad de autoridad competente; Comisión Estatal de Derechos Humanos, por atención a requerimientos, en su calidad de autoridad competente; Comisión Nacional de Derechos Humanos, por atención a requerimientos, en su calidad de autoridad competente; e Instituto Estatal Electoral, por atención a requerimientos, en su calidad de autoridad competente.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía la Plataforma Nacional de Transparencia. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional http://www.plataformadetransparencia.org.mx/. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/

Fecha de elaboración: 02 de octubre de 2026